



**CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL**  
*Organismo Público Descentralizado Federal*

*Calle Nueva Escocia 1885 Fracc. Providencia Guadalajara, Jal.  
C.P 44620 Tels:3641-32-50 y 3642-24-94*

**MEMORANDUM**

<b>A: TODA LA COMUNIDAD CETI PRESENTE</b>	<b>FECHA: 26/04/2012 REF.: DG/51/12</b>
<b>DE: Ing. Celso Gabriel Espinosa Corona DIRECCIÓN GENERAL</b>	<b>ASUNTO: DÍA ANHÁBIL 30 ABRIL 2012.</b>

Me refiero al día 30 de Abril de 2012; en virtud de que el calendario de la Secretaría de Educación Pública sufrió una modificación al 30 de marzo del año en curso, en la cual en los días de descanso oficial obligatorios contemplan el día 05 de mayo, siendo éste sábado, luego entonces se otorga para suplirlo el día 30 de abril, esto por Suspensión del Programa por sucesión de días inhábiles.

Lo anterior, para que todos los miembros de la comunidad CETI gocen aprovechando el día en sus actividades personales.

Agradezco su atención y envío saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**

  
**ING. CELSO GABRIEL ESPINOSA CORONA  
DIRECTOR GENERAL**

C.c.p. Archivo.  
\*CGEC/brsa